

Dossier "Estatalidades y memorias: la creación y gestión de museos, sitios y señalizaciones"

COORDINADO POR LUCIANA MESSINA Y FLORENCIA LARRALDE ARMAS



Fotografía: Adrián F.S.

De lugares del horror a sitios de memoria. Intersecciones entre lo estatal y lo civil en la creación e implementación de políticas públicas

Los artículos seleccionados para integrar este dossier fueron recibidos en respuesta a la convocatoria de trabajos sobre políticas públicas de la memoria en torno a pasados de violencia estatal y represión política, y, por ello, guardan una estrecha vinculación con el dossier publicado en octubre de 2019, en el número 12 de *Clepsidra*, dedicado a la misma temática general. En ese dossier, los autores problematizaban las intersecciones entre las burocracias estatales y una diversidad de actores de la sociedad civil en la puesta en marcha de distintas políticas públicas de memorialización, reparación y elaboración del pasado. Dada la cantidad de trabajos recibidos que se habían abocado a problematizar los lugares, las marcas, los museos y los sitios de memoria –abundancia que se explica por el amplio desarrollo que dicha temática tiene, como línea de investigación específica, en el campo de estudios sobre memoria social– hemos decidido dedicar un dossier especial a la reflexión sobre este tipo de proyectos memoriales.

Sin dudas, el espacio resulta una componente clave en los procesos de memorialización: ya sea como marco social, anclaje material, soporte y/o vehículo, constituye un elemento activo en la significación y representación del pasado y en la configuración de memorias. Por tal motivo, la reflexión sobre las articulaciones entre memoria y espacio está presente desde los inicios de este campo de estudios. Trabajos clásicos como los de Maurice Halbwachs y Pierre Nora constituyen referencias teóricas ineludibles y funcionan como coordenadas para la interpretación en una gran cantidad de investigaciones que indagan hoy en objetos empíricos concretos. En ese marco amplio, este dossier se ocupa de un tipo específico de sitios, lugares y marcas de la memoria: aquellos que forman parte de las políticas públicas e involucran, de una u otra forma, la acción estatal.

Los artículos que componen este dossier piensan y reflexionan sobre marcas, sitios y museos en Perú, Chile y Argentina, y toman, por ello, objetos de investigación inscriptos en coyunturas específicas y diversas entre sí, que redundan en diferencias, tanto en lo que hace a las caracterizaciones de los pasados rememorados (Terrorismo de Estado, Conflicto Armado Interno, Violencia Política), como en las proyecciones y los modos de trabajar con y partir de las memorias sociales sobre ellos. Asimismo, y a excepción de los dos trabajos sobre el LUM en Perú, los artículos de este monográfico enfocan su atención en la creación e implementación de políticas públicas en lugares donde han ocurrido los acontecimientos represivos rememorados. Se trata, en este sentido, de escritos que toman como casos de análisis las políticas desplegadas sobre sitios "auténticos", tal como los ha llamado Régine Robin, o sitios "de acontecimientos", según la denominación de Gabi Dolff Bonekamper. En estas políticas se articulan burocracias estatales, prácticas militantes y saberes expertos, y su análisis da cuenta de estrategias, disputas y modos de apropiación diversos del pasado reciente. Teniendo esto en cuenta, hemos optado por proponer un orden de los artículos que va de lo general a lo particular,

siguiendo una clave de lectura orientada a indagar los desafíos, conflictos y actores que se ponen en juego al estudiar las políticas de construcción de marcas, sitios y museos en diferentes escalas: nacional, municipal, museográfica. El recorrido propuesto comienza, entonces, por un artículo que analiza la gestación e implementación de una política de marcación de "sitios auténticos" de la represión a escala nacional, se continúa con investigaciones que estudian prácticas y estrategias en los procesos de institucionalización de museos y ex centros clandestinos de detención a escala provincial y municipal, y finaliza con un artículo que analiza, a escala museográfica, la construcción de dispositivos artísticos memoriales en un museo.

De esta manera, en el artículo que inaugura este dossier, **Cynthia Balé** estudia la creación y el desarrollo de la política nacional de señalización de ex centros clandestinos de detención y otros lugares emblemáticos de la represión estatal para el caso argentino. Su análisis permite ver cómo la incorporación de una demanda social en la agenda gubernamental –y su reconversión en una política pública– afectó progresivamente agencias estatales preexistentes, produciendo modificaciones internas, tanto en el nivel estructural como del personal a su cargo. Asimismo, muestra que, en el caso estudiado, ciertos actos administrativos se constituyeron en acontecimientos políticos socialmente significativos como resultado de prácticas de intercambio y negociación entre los actores involucrados (estatales y no estatales) en un contexto de "porosidad" entre agencias estatales y actores locales.

Los artículos de **Javiera Bustamante Danilo y Danae González Correa**, y **Adriana D'Ottavio** problematizan los alcances y limitaciones de los procesos de patrimonialización de sitios emblemáticos para las memorias de la represión estatal en las ciudades de Santiago de Chile y de Buenos Aires respectivamente. Ambos dan cuenta de cómo los marcos legales que los activan como bienes patrimoniales constituyen condiciones necesarias para su protección y legitimación, pero no suficientes para su constitución y continuidad como lugares de memoria con relevancia social. Asimismo dan cuenta de las grietas, contradicciones y conflictos que se generan en las prácticas de patrimonialización entre expertos, víctimas y actores estatales. Estas dinámicas, tal como señalan Bustamante y González para el caso chileno, pueden generar "distopías" en la gestión política del pasado reciente, expresadas en problemas para el uso o apropiación de los sitios y en la ausencia de financiamiento público para su administración y sostenimiento.

Los artículos de **Denise Ledgard y Alexandra Hibbett**, de **Vanesa Garbero**, y de **Joan Manuel Portos y Carolina Sofía Tavano** problematizan los procesos de institucionalización vinculados a la creación, conquista y recuperación de sitios y lugares de memoria ubicados respectivamente en las ciudades de Lima, Córdoba y Mar del Plata. Ledgard y Hibbett centran su análisis en la creación del "Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social" (LUM), en Perú, como un caso testigo para explorar y exponer los retos y estrategias de la gestión pública de una política de memoria en contextos de indiferencia social, debilidad institucional y alta polarización entre los actores involucrados. Por su parte, los artículos de Garbero y de Portos y Tavano se aproximan al fenómeno desde una perspectiva histórica de larga duración, reconstruyendo la historicidad de los objetos indagados y delineando una cronología propia de estos sitios en su relación con la construcción

de memoria social. Garbero repone las diversas luchas y disputas de las que el espacio del ex centro clandestino de detención de La Perla, en Córdoba, fue objeto para comprender el complejo y largo proceso de memorialización realizado por diversos organismos de la sociedad civil y distintas agencias estatales. Portos y Tavano proponen que los vínculos entre funcionarios públicos (locales, provinciales y nacionales) y militantes de organismos de derechos humanos constituyen facilitadores para la gestión y concreción de las diferentes políticas públicas de memoria que tuvieron lugar en la ciudad de Mar del Plata.

Finalmente, en su análisis de caso sobre el "Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social" (LUM), **Camila Fernanda Sastre Díaz** muestra que, en la creación de artefactos memoriales, las decisiones en torno a qué y cómo narrar los pasados violentos en museos y/o sitios de memoria son acechadas por la tensión entre lo general y lo particular de los relatos incluidos en ellos, que se expresa –según la autora– en el par dicotómico memoria parcial-memoria completa.

En suma, los análisis publicados en el presente dossier exponen preocupaciones compartidas en torno a cómo transformar los sitios del horror en espacios pedagógicos, de homenaje, de reflexión y de concientización a través de una diversidad de prácticas, estrategias y actores que forman un complejo entramado en la hechura de las políticas públicas y, al mismo tiempo, producen una frontera entre lo estatal y lo extraestatal. Asimismo, plantean un abordaje crítico hacia estas construcciones y permiten revisar las diversas prácticas de estatalidad (las múltiples "estatalidades") puestas en juego a la hora de hacer de la memoria una política pública.

Luciana Messina (Instituto de Geografía "Romualdo Ardisone" –Universidad de Buenos Aires –CONICET)

Florencia Larralde Armas (Centro de Investigaciones Sociales –CONICET/ Instituto de Desarrollo Económico y Social; Instituto de Justicia y Derechos Humanos "Luis Eduardo Duhalde" –Universidad de Lanús)